GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar

Ñanemba'e

RESOLUCIÓN PR / EJ Nº 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO PR/PR Nº 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID Nº 410.984".

Asunción, 06 de febrero de 2024

VISTO:

El Contrato PR / PR Nº 008/22, 22 de fecha 15 de noviembre de 2022, suscripto con la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego; la Nota de fecha 14 de agosto de 2023, ingresada por mesa de entrada institucional bajo expediente Nº 11152/2023, de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego; la Nota de fecha 03 de noviembre de 2023, de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego; la Nota de fecha 13 de noviembre de 2023, ingresada por mesa de entrada institucional bajo expediente Nº 15702/2023, de la firma COARCO S.A.C.I.; la Nota de fecha 28 de diciembre de 2023, ingresada por mesa de entrada institucional bajo expediente PETROPAR Nº 18044/2023, de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego; la Nota de fecha 09 de enero de 2024, de la firma COARCO S.A.C.I.; el Memorándum GPV/UGC/001/2024 de fecha 09 de enero de 2024, de la Unidad de Gestión y Control, dependiente de la Gerencia de Planta de Villa Elisa; la Nota Interna GPV/001/2024 de fecha 10 de enero de 2024, de la Gerencia de Planta de Villa Elisa; el Memorándum DOC/UVE/07/2024 de fecha 12 de enero de 2024, de la Unidad de Verificación de Ejecución, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, la Nota Interna EXP. Nº 466/AIN70/017/2024 de fecha 16 de enero de 2024, de la Auditoria Interna; el Memorándum DOC/UVE/10/24 de fecha 16 de enero de 2024, de la Unidad de Verificación de Ejecución, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Nota Interna DJU 50/54/2024 de fecha 23 de enero de 2024; la Nota Interna DOC Nº 40/2024 de fecha 07 de febrero de 2024, de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Ley Nº 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 "*Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica*"; la Ley Nº 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 "*Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo*"; Expediente PETROPAR Nº 1767/2023; y.

CONSIDERANDO:

Que, el Contrato PR / PR Nº 008/22 de fecha 15 de noviembre de 2022, vincula a PETROPAR con la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 14/22 para la *"Construcción de Laboratorio de Control de Calidad en Planta de Petropar en Villa Elisa"*, con ID Nº 410.984, con vigencia desde la orden de inicio de obras hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Que, conforme a la cláusula novena, la administración se encuentra a cargo de la Gerencia de Planta de Villa Elisa.

Que, el Contrato es por un monto total de ₲ 5.917.031.484 *(Guaraníes cinco mil novecientos diecisiete millones treinta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro)* incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

Que, por Nota de fecha 14 de agosto de 2023, ingresada por mesa de entrada institucional bajo expediente Nº 11152/2023, la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego, solicita la realización de un Convenio Modificatorio al Contrato, adjuntando para el efecto, una planilla de variación de rubros con sus precios unitarios y totales.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N°104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, **ID N° 410.984".**

Que, por Nota de fecha 03 de noviembre de 2023, la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego, presenta una nota adicional, a la solicitud de Convenio Modificatorio, con las modificaciones realizadas junto con el área requirente.

Que, por Nota de fecha 13 de noviembre de 2023, ingresada por mesa de entrada institucional bajo expediente N° 15702/2023, la firma COARCO S.A.C.I., empresa fiscalizadora de la obra en cuestión, remite el Informe con relación a la solicitud de Convenio Modificatorio realizado por la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda.

Que, por Nota de fecha 28 de diciembre de 2023, ingresada por mesa de entrada institucional bajo expediente PETROPAR N° 18044/2023, de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego, presenta una modificación final, a la solicitud de Convenio Modificatorio, con las modificaciones realizadas junto con el área requirente.

Que, por medio de la Nota con expediente PETROPAR N° 372 de fecha 09 de enero de 2024, la firma COARCO S.A.C.I., remite el Informe final con relación a la solicitud de Convenio Modificatorio realizado por la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego.

Que, por Memorándum GPV/UGC/001/2024 de fecha 09 de enero de 2024, la Unidad de Gestión y Control remite a la Gerencia de Planta de Villa Elisa, el análisis sobre la solicitud realizada por la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego referente al Contrato PR / PR N° 08/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, en la cual expresan lo siguiente: "... *El contrato PR/PR N°008/22 ha sido formalizado entre las partes en fecha 15.11.2022, donde se establece un plazo de entrega de doscientos setenta (270) días calendarios contados a partir de la recepción por parte del contratista de la Orden de inicio, la emisión de la Orden de inicio de obras fue en fecha 9.01.23, con finalización del plazo para el 6.10.2023, y prevista una Recepción Definitiva dentro de los veinte (20) días calendarios de la Recepción Provisoria, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones".*

Que, asimismo, continúa manifestando lo siguiente:

- ***Informe De Pedido De Adenda N°1*** [Convenio Modificatorio]

*El **Proveedor** ha solicitado el convenio, conforme las notas mencionadas anteriormente, con la planilla de cómputo métrico de los rubros de obras a modificar e incluir, incluyendo las planillas de rubros compensatorios a ampliar y a disminuir, planilla de rubros nuevos a incluir por modificaciones del proyecto inicial y también los rubros faltantes en planilla inicial del contrato. Asimismo, se incluyen planos de diseño con las modificaciones y la descripción de los ítems correspondientes.*

*Se analizaron las documentaciones presentadas, y éstas han sido objeto de varias revisiones y/o modificaciones en forma conjunta con **PETROPAR**. Se han evaluado las diferentes opciones, a modo de no alterar drásticamente las especificaciones iniciales y que los costos de las ampliaciones involucradas sean mínimos, asimismo se ha realizado el análisis de costos de la propuesta, comparándola con cotizaciones presentadas por otras firmas del rubro, resultando finalmente las siguientes modificaciones en la planilla de precios, las cuales deberían ser formalizadas por un **Convenio Modificatorio** al contrato.*

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, **ID N° 410.984".**

1. Rubros A Más (Ampliaciones)

Se contemplan los rubros y/o ítems a ser ampliados, ajustándose en las cantidades necesarias para la terminación correcta de las obras. Los rubros son ejecutados a precios del contrato.

*El monto de los rubros totaliza **PYG. 44.237.000 IVA incluido**, para las ampliaciones de obras.*

2. Rubros A Menos (Disminuciones)

Comprenden rubros/ ítems que no serán ejecutados, también corresponden a los que serán ejecutados en menor cantidad, y asimismo se incluyen los rubros sujetos a las modificaciones que deben realizarse luego del redimensionado de la instalación.

*El monto total de las disminuciones es de **PYG. 2.154.626.444 IVA incluido**, para los rubros especificados.*

3. Rubros Nuevos (Inclusiones)

Estos comprenden rubros/ ítems faltantes en la planilla original, y los nuevos rubros para las adecuaciones y modificaciones del proyecto.

*Los precios del **Proveedor** han sido comparados con presupuestos de otras firmas del rubro, para lo cual presentamos las cotizaciones referenciales de las proveedoras Ingeniería Castillo y Tecno Ingeniería p/ los rubros de ventilación y aire acondicionado, OGV Ingeniería y PROMONT SA p/ rubros de instalaciones eléctricas y especiales, Constructora INTELPAR SA y SENINTE SRL p/ los rubros de construcciones civiles y de terminaciones.*

*Se ha realizado el análisis de costos, y los precios presentados por el **Proveedor Puntal Construcciones** han sido **considerados aceptables**, pues son menores a las cotizaciones de las firmas de referencia.*

*El monto total correspondiente a los rubros nuevos asciende a **PYG. 2.972.689.515 IVA incluido**, conforme planilla presentada.*

4. Monto Final De Modificaciones Del Contrato

En conclusión, la Adenda correspondiente tendría como resultado final lo siguiente:

N°	RESUMEN ADENDA (Convenio Modificatorio)	MONTO (PYG. IVA incluido)
I	Monto Contractual	5.917.031.484
II	Cantidades A Más (Ampliaciones)	44.237.000
III	Cantidades A Menos (Disminuciones)	-2.154.626.444
IV	Rubros Nuevos (Inclusiones)	2.972.689.515
V	Monto A Ampliar	862.300.071
VI	**Monto Final Del Contrato Con Modificaciones**	**6.779.331.555**
	Porcentaje De Modificaciones	**14,57%**

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID N° 410.984".

*siendo **el monto a ampliar de PYG. 862.300.071 IVA incluido**, que en total representa el **14,57%** del monto contractual.*

- ***Conclusión Del Pedido De Adenda N°1*** [Convenio Modificatorio]

En el proyecto constructivo a ejecutar se han constatado ítems faltantes en la planilla de precios, también numerosas inconsistencias y discrepancias de las EETT y planos del PBC con la planilla de precios del contrato en diferentes rubros, y principalmente en lo referente a las instalaciones electromecánicas del edificio de Laboratorio.

*Por lo que ha sido pertinente la revisión completa del proyecto inicial, con un análisis y trabajo sobre las planillas de cómputo, especificaciones técnicas, planos de diseño y redimensionado de instalaciones, **resultando la necesidad de la formalización de un Convenio Modificatorio al presente contrato para adecuar cantidades, cambios o modificaciones, ampliaciones y/o inclusiones de rubros, que permitan una correcta terminación de las obras.***

*Asimismo, la **Fiscalizadora COARCO SACI**, luego de las verificaciones y análisis de planos modificados y las planillas de compensaciones y de modificaciones, ha informado que **concluye con la aprobación** de los documentos presentados para el **Convenio Modificatorio**.*

*Conforme a todo lo expuesto y analizado anteriormente, y considerando también la necesidad de concluir la obra a fin de dotar una mejor infraestructura con sus instalaciones asociados para el **Laboratorio de Control de Calidad de PETROPAR**, hemos dictaminado favorablemente para la **aprobación de la suscripción del Convenio Modificatorio s/ Adenda N°1 al contrato**, por un monto total a ampliar de **PYG. 862.300.071 IVA incluido**, correspondiente al **14,57%** del monto contractual, de acuerdo a las cantidades y rubros especificados en las planillas de cómputo métrico presentadas en concordancia con las modificaciones propuestas, y manteniendo las demás cláusulas y condiciones contractuales.*

- ***Conclusión De Plazos Contractuales***

- *(...)...Considerando el pedido de ampliación del contrato, por un monto de **PYG 862.300.071 IVA incluido**, que representa el **14,57%** del monto total del **Contrato**, encontrándose dicho porcentaje dentro de los límites establecidos en la legislación, por lo cual correspondería la ampliación del plazo de entrega de los trabajos en relación a la ampliación de los trabajos aprobados, en **treinta y nueve (39) días calendarios**.*

Que, por Nota Interna GPV/001/2024 de fecha 10 de enero de 2024, la Gerencia de Planta de Villa Elisa, remite a la Dirección Operativa de Contrataciones las documentaciones, a fin de solicitar la Adenda Modificatoria [Convenio Modificatorio] al Contrato PR / PR N° 008/2022 "*Construcción de Laboratorio para Control de Calidad*", ID N° 410.984, por lo cual remitieron documentaciones, para analizar la viabilidad del pedido.

Que, por Memorándum DOC/UVE/07/24 de fecha 12 de enero de 2024, la Unidad de Verificación de Contratos dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, remite los antecedentes a la Auditoria Interna, a fin de que la misma pueda realizar el análisis correspondiente de la solicitud.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, **ID N° 410.984".**

Que, por Nota Interna EXP. N° 466/AIN70/017/2024 de fecha 16 de enero de 2024, la Auditoría Interna, remite su informe en la cual concluye que: "*...Conforme a los documentos recibidos y obrantes en esta Auditoría Interna y que respaldan la gestión realizada por los sectores directamente responsables del control y ejecución del* ***Contrato PR/PR N° 008/22*** *con la firma* ***PUNTAL CONSTRUCCIONES****, es opinión de esta Auditoría interna* ***que se han presentado los requisitos básicos para proceder a la suscripción de la Adenda al Contrato de referencia, en relación a las modificaciones propuestas***".

Que, por Memorándum DOC/UVE/010/24 de fecha 16 de enero de 2024, la Unidad de Verificación de Contratos remite a la Dirección Operativa de Contrataciones los antecedentes del llamado y solicita que los mismos sean remitidos a la Dirección Jurídica, para el dictamen jurídico correspondiente.

Que, por Nota Interna DJU/60/54/2024 de fecha 23 de enero de 2024, la Dirección Jurídica expresa que: "*...De esta forma, la Dirección Jurídica, considera que no existen impedimentos legales para la suscripción del Convenio Modificatorio solicitado, por lo cual se remite el expediente integro a la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de que la misma eleve a consideración de la Presidencia, para resolver la implementación del mismo*".

Que, por Nota Interna DOC N° 40/2024 de fecha 07 de febrero de 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones remite el expediente de referencia a la Secretaria General, a fin de proseguir con los trámites pertinentes.

Que, el artículo 62° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", dispone:

"CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS *"...En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antecedidos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previo firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".*

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Que, el artículo 22 de la Ley N° 1182/85 *"Que Crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y Establece su Carta Orgánica"*, modificado por el Art. 14 de la Ley N° 2199/2003 *"Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo"*, establece que son funciones del Presidente: "*...b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR; ...e) administrar los fondos de la empresa de acuerdo a esta ley y su reglamento; ...t) ejercer la representación legal de la entidad; ...v) realizar todas las demás funciones administrativas y operativas que le correspondan por su naturaleza*".

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID N° 410.984".

Que, el Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en el ámbito de su competencia tiene la facultad de establecer normas de dirección, administración y dictar resoluciones para dichos efectos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
RESUELVE:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR** la suscripción del Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato PR / PR N° 008/22, celebrado con la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 14/22 para la *"Construcción de Laboratorio de Control de Calidad en Planta de Petropar en Villa Elisa"*, con el ID N° 410.984, a fin de ampliar el 14,57% del monto total del Contrato PR / PR N° 008/22, por valor de ₲. 862.300.071 *(guaraníes ochocientos sesenta y dos millones trescientos mil setenta y uno)*, conforme al siguiente detalle:

1.1 Ampliación de trabajos por valor de ₲. 44.237.000 *(guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos treinta y siete mil)*, conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS AMPLIADOS								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Total
38	72131601-002	MAMPARA DE DURLOCK CON PERFILERIA METÁLICA - PARA INTERIOR con placas corta fuego	Metros cuadrados	210	247.300	51.933.000	97,00	23.988.100
53	72131601-002	PISO ALISADO DE CEMENTO RODILLADO Y TEXTURADO ANTIDESLIZANTE. TERMINACION PINTURA EPOXICA COLOR GRIS. (cuarto de cilindros)	Metros cuadrados	9	206.100	1.854.900	6,00	1.236.600
252	72131601-002	PROVISION Y COLOCACION DE MESADAS DE HORMIGON ARMADO PULIDO (LABORATORIOS Y SALA DE RECEPCION DE MUESTRAS DE PLANTA ALTA Y BAJA) CON TERMINACION BRILLANTE	Metros cuadrados	30	2.198.100	65.943.000	7,00	15.386.700
258	72131601-002	PINTURA ANTIFLAMA COLOR BLANCO; PARED INTERIOR, LATEX ACRÍLICO PARA INTERIOR	Metros cuadrados	275	41.200	11.330.000	88,00	3.625.600
								44.237.000

1.2 Compensar los trabajos descontando un monto de ₲. 2.154.626.444 *(guaraníes dos mil ciento cincuenta y cuatro millones seiscientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro)*, conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS ELIMINADOS								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Total
8	72131601-002	Apertura Calle Acceso a Laboratorio - Caja	Metros cuadrados	588	48.100	28.282.800	-588,00	-28.282.800
9	72131601-002	Asfaltado	Metros cuadrados	588	235.600	138.532.800	-588,00	-138.532.800

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID N° 410.984".

12	72131601-002	cabezales	Metros cúbicos	25,5	2.620.800	66.830.400	-17,68	-46.335.744
25	72131601-002	REVOQUE EXTERIOR CON HIDRÓFUGO 2 CAPAS - FINO	Metros cuadrados	285	60.200	17.157.000	-135,00	-8.127.000
45	72131601-002	PROVISION Y COLOCACION DE MUEBLE DE Ainox de COCINA KITCHENETTES (mueble superior) DE ALUMINIO, CON PUERTAS	Metro lineal	4,8	2.472.900	11.869.920	-4,80	-11.869.920
46	72131601-002	PROVISION Y COLOCACION DE MUEBLE DE Ainox de COCINA KITCHENETTES (mueble inferior) DE ALUMINIO, BAJO MESADA CON PUERTAS.	Metro lineal	6,8	2.472.900	16.815.720	-6,80	-16.815.720
47	72131601-002	PROVISION Y COLOCACION DE MUEBLE DE Ainox ALTO PARA LABORATORIO SOBRE MESADA CON 2 PUERTAS (FRONTAL Y POSTERIOR). INTERIOR: ESTANTES.	Metro lineal	37,4	2.335.500	87.347.700	-37,40	-87.347.700
48	72131601-002	PROVISION Y COLOCACION DE MUEBLE DE Ainox ALTO DE LABORATORIO, CON PUERTAS. INTERIOR: ESTANTES. INCLUIDO HERRAJES Y TIRADORES	Metro lineal	4,4	2.335.500	10.276.200	- 4,40	-10.276.200
49	30161805-001	ARMARIO ALTO METALICO CON VITRINA. MEDIDAS: ALTO: 1,90 MT. ANCHO: 0,50 MT. LARGO:1,00 MT.	Unidad	7	3.434.600	24.042.200	- 5,00	-17.173.000
54	72131601-002	PORCELANATO MATE RESISTENTE A HIDROCARBUROS COLOR GRIS CLARO 60x12 PRIMERA SELECCION. JUNTA RECTIFICADA CON PASTINA DEL MISMO COLOR DEL PISO.	Metros cuadrados	560	51.500	28.840.000	-560,00	-28.840.000
55	72131601-002	PROVISION Y COLOCACION PORCELANATO ANTIDESLISANTE COLOR GRIS CLARO PARA EXTERIOR 60X12. PRIMERA SELECCION. JUNTA CERRADA CON PASTINA DEL MISMO COLOR DEL PISO.	Metros cuadrados	165	51.500	8.497.500	-165,00	-8.497.500
90	40101501-001	VENTILACION COCINA : PROVISIÓN E INSTALACION DE EQUIPO EXTRACTOR DE PARED, CAUDAL 4300 M3/h	Unidad	1	9.273.400	9.273.400	-1,00	-9.273.400
91	40101501-001	VENTILACIÓN COCINA: MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	Unidad	1	1.339.500	1.339.500	-1,00	-1.339.500

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es la fiel copia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ Nº 104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO PR/PR Nº 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID Nº 410.984".

91	40101501-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO: CONJUNTO DE CAMPANAS DE EXTRACION DE 2 M DE LARGO X 0,80	Unidad	1	94.589.000	94.589.000	-1,00	-94.589.000
93	40101501-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAMPANA PARA ABSORCION ATOMICA: PARA IDEAS DE REQUERIMIENTOS VER HOJA AA (MODELO III SEGÚN EETT Y PLANO)	Unidad	1	97.268.000	97.268.000	-1,00	-97.268.000
94	40101501-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONJUNTO DE DUCTOS DE ACERO INOXIDABLE PARA CONEXIÓN DE CONJUNTO DE CAMPANAS, PARA EXTRACCION DE GASES: 1 DE 1,50X0,20 MT	Unidad	1	30.444.300	30.444.300	-1,00	-30.444.300
95	40101501-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO: DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA Y MANDO PARA EXTRACTORES CENTRIFUGOS DEL CONJUNTO DE CAMPANAS	Unidad	1	19.041.500	19.041.500	-1,00	-19.041.500
96	40101501-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO. SOPORTE METÁLICO PARA EXTRACTOR DE CAMPANAS DE EXTRACCION SEGÚN MEDIDA DE CAMPANA ADQUIRIDA ANGULO DE 1"X1/8"	Unidad	1	3.434.600	3.434.600	-1,00	-3.434.600
97	40101501-001	PROVISION Y COLOCACION DE EXTRACTORES PARA CONJUNTO DE CAMPANAS DE LABORATORIO CON FILTRO PARA PARTICULAS E HIDROCARBUROS	Unidad	1	117.051.300	117.051.300	-1,00	-117.051.300
98	40101501-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO.MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA	Unidad	1	343.460.500	343.460.500	-1,00	-343.460.500
122	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #1	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
123	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #2	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID N° 410.984".

124	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #3	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
125	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #4	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
126	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #5	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	- 4,00	-4.396.400
127	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #6	Unidad		1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
128	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #7	Unidad	2	1.099.100	2.198.200	-2,00	-2.198.200
129	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #8	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
130	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #9	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
131	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #10	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
132	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #11	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
133	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #12	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
134	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #13	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
135	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #14	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
136	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #15	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
137	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #16	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
138	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #17	Unidad		1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
139	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #18	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
140	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #19	Unidad	5	1.099.100	5.495.500	-5,00	-5.495.500
141	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #20	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
142	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID N° 410.984".

		SCHUKO - TIERRA CTO #21						
143	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #22	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
144	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #23	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
145	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #24	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
146	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #25	Unidad		1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
147	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #26	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
148	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #27	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	4,00	-4.396.400
149	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #28	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
150	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #29	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
151	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #30	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
152	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #31	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
153	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #32	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
154	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #33	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
155	72131601-002	LUZ DE PARED ANTIEXPLOSIVA CTO #34	Unidad	2	2.610.300	5.220.600	-2,00	-5.220.600
156	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #35	Unidad	4	2.060.800	8.243.200	-4,00	-8.243.200
157	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #36	Unidad	4	2.060.800	8.243.200	-4,00	-8.243.200
158	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #37	Unidad	8	2.060.800	16.486.400	-8,00	-16.486.400
159	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #38	Unidad	8	2.060.800	16.486.400	-8,00	-16.486.400
160	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #39	Unidad	6	2.060.800	12.364.800	-6,00	-12.364.800
161	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #40	Unidad	6	2.060.800	12.364.800	-6,00	-12.364.800
162	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #41	Unidad	8	2.060.800	16.486.400	-8,00	-16.486.400

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N°104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID N° 410.984".

163	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA Y DE PARED ANTIEXPLOSIVA CTO #42	Unidad	4	4.671.100	18.684.400	-4,00	-18.684.400
164	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #43	Unidad	4	2.060.800	8.243.200	-4,00	-8.243.200
165	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #44	Unidad	4	2.060.800	8.243.200	-4,00	-8.243.200
166	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA Y DE PARED ANTIEXPLOSIVA CTO #45	Unidad	4	4.671.100	18.684.400	-4,00	-18.684.400
167	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #46	Unidad	2	2.060.800	4.121.600	-2,00	-4.121.600
168	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #84	Unidad	1	1.099.100	1.099.100	-1,00	-1.099.100
169	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #133	Unidad	1	1.099.100	1.099.100	-1,00	-1.099.100
170	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #111	Unidad	1	544.000	544.000	-1,00	-544.000
171	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #112	Unidad	1	544.000	544.000	-1,00	-544.000
172	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #113	Unidad	1	544.000	544.000	-1,00	-544.000
173	72131601-002	LUCES ADOSADAS AL TECHO CTO # 47	Unidad	13	261.000	3.393.000	-13,00	-3.393.000
174	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA Y DE PARED ANTIEXPLOSIVA CTO #48	Unidad	3	4.671.100	14.013.300	-3,00	-14.013.300
175	72131601-002	LUCES APLIQUE DE PARED CTO #50	Unidad	3	261.000	783.000	-3,00	-783.000
176	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA Y DE PARED ANTIEXPLOSIVA CTO #52	Unidad	2	4.671.100	9.342.200	-2,00	-9.342.200
177	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #53	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
178	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA TIERRA CTO #54	Unidad	2	1.099.100	2.198.200	-2,00	-2.198.200
179	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA TIERRA CTO #55	Unidad	2	1.099.100	2.198.200	-2,00	-2.198.200
180	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #56	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
181	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA TIERRA CTO #57	Unidad	3	1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
182	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA CTO #59	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
183	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #60	Unidad	2	1.099.100	2.198.200	-2,00	-2.198.200
184	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA CTO #61	Unidad	2	1.099.100	2.198.200	-2,00	-2.198.200
185	72131601-002	LUZ, TOMA COMUNES Y EXTRACTOR P/ BAÑO CTO #62	Unidad	8	3.104.900	24.839.200	-8,00	-24.839.200
186	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #63	Unidad	5	261.000	1.305.000	-5,00	-1.305.000

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N°104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID N° 410.984".

187	30181503-003	TERMOCALEFON CTO #64	Unidad	1	2.198.100	2.198.100	-1,00	-2.198.100
188	72131601-002	LUZ, TOMA COMUNES Y EXTRACTOR P/ BAÑO CTO #65	Unidad	8	3.104.900	24.839.200	-8,00	-24.839.200
189	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #66	Unidad	5	261.000	1.305.000	-5,00	-1.305.000
190	30181503-003	TERMOCALEFON CTO #67	Unidad	1	2.198.100	2.198.100	-1,00	-2.198.100
191	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA CTO #84	Unidad	4	1.099.100	4.396.400	-4,00	-4.396.400
192	72131601-002	LUZ Y TOMA ANTIEXPLOSIVA CTO #99	Unidad	3	4.671.100	14.013.300	-3,00	-14.013.300
193	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #101	Unidad	1	3.572.000	3.572.000	-1,00	-3.572.000
194	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #102	Unidad	1	3.572.000	3.572.000	-1,00	-3.572.000
195	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #103	Unidad	1	3.572.000	3.572.000	-1,00	-3.572.000
196	72131601-002	LUZ REFLECTOR EXTERNO CTO #104	Unidad	3	3.572.000	10.716.000	-3,00	-10.716.000
197	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #105	Unidad	1	3.572.000	3.572.000	-1,00	-3.572.000
198	72131601-002	LUZ REFLECTOR EXTERNO CTO #108	Unidad	3	3.572.000	10.716.000	-3,00	-10.716.000
199	40101501-001	EXTRACTOR DE AIRE 3F CTO #109	Unidad	1	3.572.000	3.572.000	-1,00	-3.572.000
200	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU CTO # 119	Unidad	1	16.486.100	16.486.100	-1,00	-16.486.100
201	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU CTO # 120	Unidad	1	16.486.100	16.486.100	-1,00	-16.486.100
202	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU CTO # 121	Unidad	1	16.486.100	16.486.100	-1,00	-16.486.100
203	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU CTO # 122	Unidad	1	16.486.100	16.486.100	-1,00	-16.486.100
204	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CTO # 123	Unidad	1	3.984.100	3.984.100	-1,00	-3.984.100
205	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CTO # 124	Unidad	1	3.984.100	3.984.100	-1,00	-3.984.100
206	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CTO # 125	Unidad	1	3.984.100	3.984.100	-1,00	-3.984.100
207	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CTO # 126	Unidad	1	3.984.100	3.984.100	-1,00	-3.984.100
208	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 30.000 BTU CTO # 127	Unidad	1	5.770.100	5.770.100	-1,00	-5.770.100
209	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CTO # 128	Unidad	1	3.984.100	3.984.100	-1,00	-3.984.100
210	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CTO # 129	Unidad	1	3.984.100	3.984.100	-1,00	-3.984.100
211	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CTO # 130	Unidad	1	3.984.100	3.984.100	-1,00	-3.984.100
212	40101701-990	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU CTO # 131	Unidad	1	2.885.100	2.885.100	-1,00	-2.885.100
213	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #68	Unidad	5	261.000	1.305.000	-5,00	-1.305.000
214	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #69	Unidad	7	261.000	1.827.000	-7,00	-1.827.000
215	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #70	Unidad	12	261.000	3.132.000	-12,00	-3.132.000

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID N° 410.984".

216	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #71	Unidad	5	261.000	1.305.000	-5,00	-1.305.000
217	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #72	Unidad	6	261.000	1.566.000	-6,00	-1.566.000
218	30181503-003	TERMOCALEFON COCINA CTO #73	Unidad	1	2.198.100	2.198.100	-1,00	-2.198.100
219	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUNES CTO #74	Unidad	6	261.000	1.566.000	-6,00	-1.566.000
220	72131601-002	TOMA ESPECIAL PARA MICROONDA CTO #75	Unidad	1	287.100	287.100	-1,00	-287.100
221	72131601-002	TOMA ESPECIAL PARA COCINA CTO #76	Unidad	1	287.100	287.100	-1,00	-287.100
222	72131601-002	TOMA ESPECIAL PARA MULTIUSO CTO #77	Unidad		287.100	574.200	-2,00	-574.200
223	72131601-002	TOMA ESPECIAL HELADERA CTO #78	Unidad	1	287.100	287.100	-1,00	-287.100
224	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUN CTO #79	Unidad	4	261.000	1.044.000	-4,00	-1.044.000
225	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUN CTO #81	Unidad	6	261.000	1.566.000	-6,00	-1.566.000
226	72131601-002	Luces	Unidad	4	824.300	3.297,200	-4,00	-3.297.200
227	72131601-002	Tomas para computadora	Unidad	2	206.100	412.200	-2,00	-412.200
228	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #82	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
229	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #83	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
230	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUN CTO #85	Unidad	3	261.000	783.000	-3,00	-783.000
231	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #86	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
232	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #87	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
233	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #88	Unidad	2	206.100	412.200	-2,00	-412.200
234	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUN CTO #89	Unidad	5	261.000	1.305.000	-5,00	-1.305.000
235	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #90	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
236	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #91	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
237	72131601-002	LUZ ADOSADA AL TECHO CTO #92	Unidad	6	261.000	1.566.000	-6,00	-1.566.000
238	72131601-002	TOMA PARA USOS VARIOS CTO #93	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
239	72131601-002	TOMA PARA USOS VARIOS CTO #94	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
240	72131601-002	TOMA PARA USOS VARIOS CTO #95	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
241	72131601-002	LUZ Y TOMA COMUN CTO #96	Unidad	7	261.000	1.827.000	-7,00	-1.827.000
242	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #97	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
243	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA CTO #98	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400
244	72131601-002	LUZ REFLECTOR EXTERNO CTO #114	Unidad	2	549.500	1.099.000	-2,00	-1.099.000
245	72131601-002	LUZ REFLECTOR EXTERNO CTO #115	Unidad	2	549.500	1.099.000	-2,00	-1.099.000
246	72131601-002	LUZ REFLECTOR EXTERNO CTO #116	Unidad	2	549.500	1.099.000	-2,00	-1.099.000
247	72131601-002	TOMA PARA COMPUTADORA #102	Unidad	4	206.100	824.400	-4,00	-824.400

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ Nº 104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO PR/PR Nº 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID Nº 410.984".

248	30181503-003	TERMOCALEFON 50 LITROS CTO #117	Unidad	1	2.198.100	2.198.100	-1,00	-2.198.100
249	30181503-003	TERMOCALEFON DE 50 LITROS CTO #118	Unidad	1	2.198.100	2.198.100	-1,00	-2.198.100
269	72131601-002	VIDRIERIA: FACHADA VIDRIADA CON PAÑOS DE VIDRIOS TEMPLADOS TRANSPARENTE DE 10mm ALTURA 3,45 MT.	Metros cuadrados	69,6	1.648.600	114.742.560	-44,60	-73.527.560
270	72131601-002	VIDRIERIA: FACHADA VIDRIADA CON PAÑOS DE VIDRIOS TEMPLADOS TRANSPARENTE DE 10mm ALTURA 6,80 MT.	Metros cuadrados	181	1.923.400	348.135.400	-96,00	-184.646.400
274	72131601-002	PAVIMENTO DE ESTACIONAMIENTO: PAVIMENTO DE HºAº. Ø6c/20cm O MALLA ELECTROSOLDADA DE 5,5. ESPESOR 15cm	Metros cuadrados	188	306.200	57.565.600	-188,00	-57.565.600
275	72131601-002	JUNTA DE DILATACION, 2cm. RESISTENTE A HIDROCARBUROS TIPO SIKAFLEX.	Metro lineal	170	113.300	19.261.000	-170,00	-19.261.000
276	72131601-002	JUNTAS ASERRADAS O DE CONTRACCION 1/4", SELLADOR RESISTENTE A HIDROCATBUROS TIPO SIKAFLEX Y POLIESTIREMO EXPANDIDO.	Metro lineal	170	117.900	20.043.000	-170,00	-20.043.000
303	72131601-002	PORCELANATO MATE RESISTENTE A HIDROCARBUROS COLOR GRIS CLARO 60x12 PRIMERA SELECCION, JUNTA RECTIFICADA CON PASTINA DEL MISMO COLOR DEL PISO.	Metros cuadrados	25	34.800	870.000	-25,00	-870.000
304	72131601-002	TUBO DESAGUE TIPO METALICO (ACERO AL CARBONO) DE 2 PULGADAS	Metros cuadrados	10	211.600	2.116.000	-10,00	-2.116.000
305	72131601-002	CONEXIÓN AL SISTEMA	Unidad	1	4.533.700	4.533.700		-
310	72131601-002	TABLERO SECCIONAL "TS" - SALA DE MAQUINAS	Unidad	1	4.121.500	4.121.500	-1,00	-4.121.500
311	72131601-002	TOMA ANTIEXPLOSIVA SCHUKO - TIERRA	Unidad	1	1.099.100	1.099.100	- 1,00	-1.099.100
312	72131601-002	LUZ SUSPENDIDA ANTIEXPLOSIVA	Unidad		1.099.100	3.297.300	-3,00	-3.297.300
313	72131601-002	TOMA COMUNES	Unidad	3	206.100	618.300	-3,00	-618.300
314	72131601-002	LUZ REFLECTOR EXTERNO	Unidad	2	206.100	412.200	-2,00	-412.200
324	72131601-002	PCI HIDRAULICO: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BOCA DE INCENDIO SIAMESA CON VÁLVULA DE RETENCIÓN	Unidad	2	3.434.600	6.869.200	-2,00	-6.869.200
327	46191602-001	Aspersor 2 PN (1/2") STANDARD K 5-6 TY 3211	Unidad	10	412.200	4.122.000	-10,00	-4.122.000

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

331	46191601-001	Extintor de ABC-ECOLOGICO 25kg	Unidad	3	16.486.100	49.458.300	-3,00	-49.458.300
341	72131601-002	TUBERIA DE ACERO INOX (1/4")	Metro lineal	36	113.500	4.086.000	-36,00	-4.086.000
								-2.154.626.444

1.3. Inclusión de trabajos, por un monto total de Gs. 2.972.689.315 *(guaraníes dos mil novecientos setenta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos quince)*, conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS INCLUIDOS					
351	MURO DE CONTENCION DE PIEDRA BRUTA PARA ACCESO EN FACHADA FRONTAL	Metros cúbicos	131,40	681.600	89.562.240
352	RELLENO PARA BASE DE ACCESO A PLANTA ALTA EN FACHADA FRONTAL	Metros cúbicos	206,60	143.000	29.543.800
353	DRENAJE EN MURO DE CONTENCION	Metro lineal	41,11	249.500	10.256.945
354	Rejilla de piso de ancho 0,20m , incluye conexión a la red pluvial	Metro lineal	20,00	420 800	8.416.000
355	Trabajos de aislación de muro de cuarto de cilindros (incluye sistema de drenaje en zona alta, excavacion para modificación de extensión de linea)	Global	1,00	5.200.000	5.200.000
356	Aislación de losa técnica de Laboratorio y losa no transitable en Sala de Motores	Metros cuadrados	138,39	205.000	28.369.950
357	Baden a pie de talud, revestido con tepes	Metro lineal	61,00	135.000	8.235.000
358	Piso de H° en estacionamiento frontal (se incluye viga y losa en voladizo sobre pasillo técnico, terminación con allanado mecánico y endurecedor superficial)	Metros cúbicos	14,14	3.794.200	53.649.988
359	Pavimento de Hormigón Hidráulico de 15 cm de espesor, fck 240 kg/cm2 reforzado con MACROFIBRA DE POLIPROPILENO SIKA, terminación con endurecedor superficial, con junta de dilatación e incluye base estabilizada (para calle de acceso y estacionamiento)	Metros cuadrados	435,00	427.000	185.745.000
360	PORCELANATO MATE RESISTENTE A HIDROCARBUROS COLOR GRIS CLARO 60x12 PRIMERA SELECCION. JUNTA RECTIFICADA CON PASTINA DEL MISMO COLOR DEL PISO.	Metro Lineal	585,00	51.500	30.127.500
361	PROVISION Y COLOCACION PORCELANATO ANTIDESLISANTE COLOR GRIS CLARO PARA EXTERIOR 60X12, PRIMERA SELECCION. JUNTA CERRADA CON PASTINA DEL MISMO COLOR DEL PISO.	Metro Lineal	165,00	51.500	8.497.500
362	Cielorraso con Tratamiento de H° visto, lijado y aplicación de enduido cementicio en losas de Planta Baja	Metros cuadrados	344,37	67.500	23.244.975
363	Tratamiento de Ho visto, lijado y aplicación de enduido cementicio en vigas en Planta Baja	Metro lineal	213,21	34.300	7.313.103
364	Cielorraso de yeso cartón (Durlock) junta tomada en Sanitarios y Circulación en Planta Baja	Metros cuadrados	93,37	171.500	16.012.955
365	Enduido y Pintura de cielorraso de yeso cartón al látex en Planta Baja	Metros cuadrados	93,37	46.500	4.341.705
366	Cielorraso de yeso cartón (Durlock) junta tomada en Planta Alta	Metros cuadrados	262,88	171.500	45.083.920
367	Enduido y Pintura de cielorraso de yeso cartón al látex en Planta Alta	Metros cuadrados	262,88	46.500	12.223.920
368	Revoque de Pilares y Vigas en cielorraso	Metro lineal	288,01	51.800	14.918.918
369	Pilares y Vigas de yeso cartón en recepción de Planta Alta	Metro lineal	37,20	228.600	8.503.920
370	Puerta de vidrio automática y paños fijos PV entrada lateral en Planta Baja	Unidad	1,00	49.300.000	49.300.000
371	PASAMANOS de AINOX para escalera interna	Metro lineal	8,00	746.700	5.973.600

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* "ID N° 410.984".

372	PLANTA ALTA: BARANDA DE VIDRIO h=0,90m	Metro Lineal	8,60	2.889.800	24.852.280
373	Puerta metálica tipo persianada para Sala de Cilindros y Sistema de Secado de Aire incluye marco metálico Hoja: 1,00 x 2,10 m	Unidad	2,00	1.719.800	3.439.600
374	Ventana tipo persianada para sala de cilindros y sistema de secado de aire incluye marco metálico 1,00x1,00	Unidad	1,00	679.500	679.500
375	CARPINTERIA METALICA DE PUERTA DE SALIDA DE EMERGENCIA CON BARRA ANTIPÁNICO (PUSH BAR). HOJA ANCHO 1,00 M	Unidad	5,00	2.120.500	10.602.500
376	Baranda metálica con pasamanos de tubo de Ho. Go. de 2" en azotea de sala de cilindros y entrada de acceso a planta alta	ml	35,00	809.300	28.325.500
377	Escalera metálica acceso a losa técnica	Unidad	1,00	24.783.700	24.783.700
378	Escalera metálica en azotea de sala de cilindros para salida de emergencia	Unidad	1,00	23.791.500	23.791.500
379	Escalera metálica de acceso a P.B. Desde calle frontal	Unidad	2,00	22.348.800	44.697.600
380	Pasarela en losa técnica sobre techo de vidrio y baranda metálica con pasamanos de caño de Ho. Go. De 2"	Unidad	1,00	15.378.000	15.378.000
381	ESTRUCTURA METALICA CON PERFILES PARA VIDRIERIA DE FACHADA LATERAL	Global	1,00	7.616.478	7.616.478
382	ESTRUCTURA METALICA CON PERFILES PARA VIDRIERIA DE FACHADA FRONTAL	Global	1,00	14.144.888	14.144.888
383	Techo en ampliación de sala de cilindros, estructura metálica adosada a la estructura de Ho. Go. Incluye babetas, vedación, canaleta, bajada y cenefa terminación simil concreto	Global	1,00	18.825.600	18.825.600
384	INSTALACION HIDRAULICA: PROVISION E INSTALACION DE TERMOCALEFON PARA LABORATORIO, SALA DE MUESTRAS Y SANITARIOS DE 50 lts	Unidad	5,00	2.500.000	12.500.000
385	INSTALACION HIDRAULICA: DUCHA PARA VESTIDORES (Incluye instalación agua fría/caliente)		2,00	1.599.200	3.198.400
386	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO 1: CAMPANA DE EXTRACCION DE 1,1 M DE LARGO X 0,80	Unidad	1,00	16.617.600	16.617.600
387	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO 2. CAMPANAS DE EXTRACCION DE 2 M DE LARGO X 0,80	Unidad	3,00	30.213.800	90.641.400
388	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO 3: CAMPANA DE EXTRACCION DE 1,71 M DE LARGO X 0,80	Unidad	1,00	25.832.800	25.832.800
389	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION LABORATORIO 3: CAMPANA DE EXTRACCION DE 1,89 M DE LARGO X 0,80	Unidad	1,00	28.552.000	28.552.000
390	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTILACION SALA DE RECEPCION DE MUESTRAS: CAMPANA DE EXTRACCION DE 2,00 M DE LARGO X 0,80	Unidad	1,00	30.213.800	30.213.800
391	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONJUNTO DE DUCTOS DE ACERO INOXIDABLE PARA CONEXIÓN DE CONJUNTO DE CAMPANAS, PARA EXTRACCION DE GASES 25x20	ml	88,00	1.426.300	125.514.400
392	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONJUNTO DE DUCTOS DE ACERO INOXIDABLE PARA CONEXIÓN DE CONJUNTO DE CAMPANAS, PARA INYECCION DE AIRE 25x20	ml	90,00	1.426.300	128.367.000
393	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONJUNTO DE DUCTOS DE HIERRO NEGRO DESDE LA AZOTEA PARA SALIDA	ml	35,00	635.000	22.225.000
394	PROVISION Y COLOCACION DE EXTRACTORES PARA SSHH Y COCINA	Unidad	2,00	8.968.000	17.936.000

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ Nº 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO PR/PR Nº 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID Nº 410.984".

395	PROVISION Y COLOCACION DE EXTRACTORES CON FILTRO PARA PARTICULAS E HIDROCARBUROS	Unidad	7,00	19.713.800	137.996.600
396	PROVISION Y COLOCACION DE INYECCION CON FILTRO PARA PARTICULAS E HIDROCARBUROS	Unidad	7,00	19.713.800	137.996.600
397	PROVISIÓN DE MATERIALES MENORES, SOPORTES DE DUCTOS Y CAMPANAS	Unidad	1,00	12.566.400	12.566.400
398	PUESTO DE DISTRIBUCION: GABINETE DE CORTE PRINCIPAL CON LIMITADORA 3X250A FUA	un	1,00	6.543.400	6.543.400
399	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA: CABLE DE COBRE DESNUDO 35 MM2	mts	35,00	77.500	2.712.500
400	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA: EXCAVACION	mts	28,00	46.300	1.296.400
401	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA: JABALINA DE COBRE DE 15X2,4 mts	un	6,00	180.300	1.081.800
402	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA: CONJUNTO DE SOLDADURA EXOTERMICA	un	6,00	197.300	1.183.800
403	TABLERO GENERAL: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X250A REGULABLE	un	1,00	3.624.000	3.624.000
404	TABLERO GENERAL: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X200 A	un	1,00	3.097.463	3.097.463
405	TABLERO GENERAL: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X125 A	un	1,00	1.639.500	1.639.500
406	TABLERO GENERAL: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X80 A	un	1,00	1.245.200	1.245.200
407	TABLERO GENERAL: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X50 A	un	1,00	280.200	280.200
408	TABLERO GENERAL: MULTIMEDIDOR DIGITAL	UN	1,00	3.112.800	3.112.800
409	TABLERO GENERAL: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X32 A	un	3,00	176.400	529.200
410	TABLERO GENERAL: DPS PHOENIX CONTACT 40 KA	un	1,00	2.125.100	2.125.100
411	TABLERO GENERAL: TABLERO METALICO DE 80X60X20 CM, INCLUYE: BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	4.564.400	4.564.400
412	TABLERO OFICINA LAB PB (TO1): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X32 A	un	1,00	176.400	176.400
413	TABLERO OFICINA LAB PB (TO1): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X10 A	un	5,00	176.400	882.000
414	TABLERO OFICINA LAB PB (TO1): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 1X10 A	un	21,00	52.000	1.092.000
415	TABLERO OFICINA LAB PB (TO1): DISYUNTOR DIFERENCIAL 4X25 A	un	2,00	726.500	1.453.000
416	DISYUNTOR DIFERENCIAL 2X25 A	un	7,00	560.400	3.922.800
417	TABLERO OFICINA LAB PB (TO1): TABLERO METALICO DE 60 MODULOS, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	5.224.400	5.224.400
418	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE PA (TAA): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X200 A	un	1,00	3.320.300	3.320.300
419	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE PA (TAA): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X100 A	un	1,00	1.529.479	1.529.479
420	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE PA (TAA): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 1X25 A	un	9,00	52.000	468.000
421	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE PA (TAA): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X25 A	un	9,00	164.590	1.481.310
422	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE PA (TAA): TABLERO METALICO DE 48 MODULOS, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	3.510.750	3.510.750
423	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE CORTE PA: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X100 A	un	1,00	1.529.479	1.529.479

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ Nº 104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO PR/PR Nº 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID Nº 410.984".

424	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE CORTE PA: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X25 A	un	8,00	164.590	1.316.720
425	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE CORTE PA: CONTACTOR TRIFASICO 55 KW 100A	un	1,00	3.871.942	3.871.942
426	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE CORTE PA: RELE FALTA DE FASE	un	1,00	352.900	352.900
427	TABLERO ACONDICIONADORES DE AIRE CORTE PA: TABLERO METALICO DE 36 MODULOS, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	2.995.900	2.995.900
428	TABLERO LABORATORIO (TL): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X125 A	un	1,00	1.639.500	1.639.500
429	TABLERO LABORATORIO (TL): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X80 A	un	1,00	1.245.200	1.245.200
430	TABLERO LABORATORIO (TL): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 1X10 A	un	17,00	52.000	884.000
431	TABLERO LABORATORIO (TL): DISYUNTOR DIFERENCIAL 2X25 A	un	17,00	564.600	9.598.200
432	TABLERO LABORATORIO (TL): TABLERO METALICO DE 60 MODULOS, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	5.224.400	5.224.400
433	TABLERO OFICINAS PA (TO2): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X32 A	un	1,00	176.400	176.400
434	TABLERO OFICINAS PA (TO2): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 1X10 A	un	36,00	52.000	1.872.000
435	TABLERO OFICINAS PA (TO2): DISYUNTOR DIFERENCIAL 4X25 A	un	2,00	726.500	1.453.000
436	TABLERO OFICINAS PA (TO2): TABLERO METALICO DE 48 MODULOS, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	4.563.300	4.563.300
437	TABLERO UPS (TU): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X80 A	un	1,00	1.245.200	1.245.200
438	TABLERO UPS (TU): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 1X25 A	un	34,00	52.000	1.768.000
439	TABLERO UPS (TU): DISYUNTOR DIFERENCIAL 2X25 A	un	34,00	560.400	19.053.600
440	TABLERO UPS (TU): TABLERO METALICO DE 120X80X20 CM, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	4.871.700	4.871.700
441	TABLERO EXTRACTORES (TEX): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X40 A	un	1,00	261.381	261.381
442	TABLERO EXTRACTORES (TEX): DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X16 A	un	16,00	176.400	2.822.400
443	TABLERO EXTRACTORES (TEX): GUARDAMOTOR TRIFASICO 3,5 KW	un	16,00	415.200	6.643.200
444	TABLERO EXTRACTORES (TEX): TABLERO METALICO DE 120X80X20 CM, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	4.871.700	4.871.700
445	TABLERO DE CONTROL DE LUCES (TCL): INTERRUPTOR DIN 3X25 A	un	17,00	164.590	2.798.030
446	TABLERO DE CONTROL DE LUCES (TCL): INTERRUPTOR DIN 1X10 A	un	17,00	52.000	884.000
447	TABLERO DE CONTROL DE LUCES (TCL): SELECTOR DE TRES POSICIONES	un	17,00	40.317	685.389
448	TABLERO DE CONTROL DE LUCES (TCL): TABLERO METALICO DE 18 MODULOS, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	1.822.500	1.822.500
449	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY 3X150 +70 N MM2 DE LIMITADORA A TG	mts	58,00	988.500	57.333.000
450	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR 3X50 +25 N 16T MM2 DE TG A TL	mts	3,00	324.900	974.700
451	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY 4X25 + 10T MM2 DE TG A CENTRAL UPS	mts	28,00	210.700	5.899.600

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"*, ID N° 410.984".

452	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY 4X25 + 10T MM2 DE CENTRAL UPS A TU	mts	27,00	210.700	5.688.900
453	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY 4X6 + 4T MM2 DE TG A TO1	mts	3,00	60.600	181.800
454	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY 4X6 + 4T MM2 DE TG A TO2	mts	20,00	60.600	1.212.000
455	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY 3X70 + 35 N 25T MM2 DE TG A TAA	mts	20,00	563.100	11.262.000
456	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY 4X10 + 4T MM2 DE TG A T EXT	mts	16,00	108.418	1.734.688
457	ALIMENTADORES: ALIMENTADOR NYY3X70 + 35 N 25T MM2 DE TAA A TAA CORTE PA	mts	15,00	563.100	8.446.500
458	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE ILUMINACIÓN NORMAL (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	Un	50,00	177.200	8.860.000
459	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE TOMA DE CORRIENTE COMUN CON TIERRA (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	68,00	177.200	12.049.600
460	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE TOMA CORRIENTE TIPO SCHUKO (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	13,00	331.900	4.314.700
461	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE TOMA DE CORRIENTE USB (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	6,00	524.000	3.144.000
462	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE ILUMINACION EXTERIOR (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS, FOTOCELULA)	un.	8,00	291.400	2.331.200
463	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE ACONDICIONADOR AIRE MONOFASICO (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un.	7,00	696.000	4.872.000
464	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE ACONDICIONADOR AIRE TRIFASICO (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un.	2,00	882.444	1.764.888
465	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE CARTELERIA DE SALIDA DE EMERGENCIA (INCLUYE CARTEL) (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un	7,00	367.900	2.575.300
466	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA (INCLUYE ARTEFACTO) (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un	7,00	220.800	1.545.600
467	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: BOCA DE ILUMINACION PARA CARTELERIA EXTERNA (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un	1,00	195.500	195.500
468	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA ALTA: ACCESORIOS MENORES	gl	1,00	1.835.800	1.835.800
469	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ILUMINACIÓN NORMAL (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	38,00	177.200	6.733.600
470	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE TOMA DE CORRIENTE COMUN CON TIERRA (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	15,00	177.200	2.658.000
471	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE TOMA DE CORRIENTE ESPECIAL PARA LABORATORIO (INCLUYE UN TOMA SCHUKO Y TOMA CON TIERRA) (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	129,00	356.100	45.936.900
472	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE TERMOCALEFON (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un.	5,00	536.050	2.680.250
473	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ILUMINACION EXTERIOR (DUCTOS, CAJAS, CABLES, FOTOCELULA)	un.	8,00	271.800	2.174.400
474	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ILUMINACION EXTERIOR TIPO AP (INCLUYE BRAZO PARA AP, DUCTOS, CAJAS, CABLES, FOTOCELULA)	un.	12,00	1.434.500	17.214.000

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ Nº 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO PR/PR Nº 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID Nº 410.984".

475	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ILUMINACION NORMAL PARA LABORATORIO (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS, ELEMENTOS DE SUJECION)	un.	65,00	202.400	13.156.000
476	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ILUMINACION ANTIEXPLOSIVA (DUCTOS METALICOS, CAJAS ANTIEXPLOSIVAS, CABLES)	un.	8,00	1.240.000	9.920.000
477	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE VENTILADOR CENTRIFUGO PARA EXTRACCION DE AIRE (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un.	16,00	712.200	11.395.200
478	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ACONDICIONADOR AIRE MONOFASICO (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un.	2,00	696.000	1.392.000
479	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ACONDICIONADOR AIRE TRIFASICO (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un.	7,00	882.444	6.177.108
480	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE CARTELERIA DE SALIDA DE EMERGENCIA (INCLUYE CARTEL) (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un	7,00	367.900	2.575.300
481	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA (INCLUYE ARTEFACTO) (DUCTOS, CAJAS, CABLES)	un	7,00	220.800	1.545.600
482	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: BOCA DE PERISCOPIO PARA DATOS (INCLUYE SOLO CAJA 2X4" Y CAJA EXTERNA TIPO PERISCOPIO)	un	13,00	155.300	2.018.900
483	BOCAS DE CIRCUITOS PLANTA BAJA: ACCESORIOS MENORES	gl.	1,00	3.153.200	3.153.200
484	CANALIZACION: BANDEJA PORTACABLES PERFORADA 300X5 MM	mts	60,00	178.700	10.722.000
485	CANALIZACION: CURVA DE BANDEJA PORTACABLES 300 MM	un	2,00	157.800	315.600
486	CANALIZACION: DERIVACION EN T DE BANDEJA PORTACABLES 300 MM	un	5,00	178.700	893.500
487	CANALIZACION: DUCTEADO SUBTERRANEO PARA BT CON CAÑO PVC 3X2" (CON PROTECCION MECANICA DE LADRILLO COMUN)	mts	55,00	94.700	5.208.500
488	CANALIZACION: BANDEJA PORTACABLES PERFORADA 200X5 MM	mts	68,00	219.000	14.892.000
489	CANALIZACION: CURVA DE BANDEJA PORTACABLES 200 MM	un	2,00	136.800	273.600
490	CANALIZACION: DERIVACION EN T DE BANDEJA PORTACABLES 200 MM	un	3,00	147.300	441.900
491	CANALIZACION: REGISTRO ELECTRICO BT 40X40 CM	un	6,00	315.500	1.893.000
492	CANALIZACION: ACCESORIOS MENORES	gl.	1,00	1.898.800	1.898.800
493	SITEMA DE PARO DE EMERGENCIA (3 PULSADORES GOLPE DE PUÑO) PARA CORTE 80 A (T UPS)	gl.	1,00	6.422.400	6.422.400
494	TABLERO SALA DE MOTORES: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X63 A	un	1,00	421.400	421.400
495	TABLERO SALA DE MOTORES: DISYUNTOR DIFERENCIAL 3X63	un	1,00	975.400	975.400
496	TABLERO SALA DE MOTORES: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 3X32 A	un	3,00	176.400	529.200
497	TABLERO SALA DE MOTORES: DISYUNTOR TERMOMAGNETICO 1X20 A	un	6,00	52.000	312.000
498	TABLERO SALA DE MOTORES: TABLERO METALICO DE 36 MODULOS, INCLUYE; BARREADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION, GABINETE, FABRICACIÓN, ACCESORIOS MENORES DE MONTAJE.	un	1,00	2.995.900	2.995.900
499	ALIMENTADORES SALA DE MOTORES: ALIMENTADOR NYY 4X16 + 6T MM2 DE TG A T SALA DE MOTORES	mts	30,00	154.600	4.638.000
500	ALIMENTADORES SALA DE MOTORES: DUCTEADO SUBTERRANEO PARA BT CON CAÑO PVC 2" (CON PROTECCION MECANICA DE LADRILLO COMUN)	mts	15,00	82.100	1.231.500

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N°104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID N° 410.984".

501	BOCA DE CIRCUITOS SALA DE MOTORES: BOCA DE ILUMINACIÓN NORMAL (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	8,00	177.800	1.422.400
502	BOCA DE CIRCUITOS SALA DE MOTORES: BOCA DE TOMA DE CORRIENTE COMUN CON TIERRA (DUCTOS, CAJAS, CABLES, MECANISMOS)	un.	8,00	177.800	1.422.400
503	SALA DE MOTORES: MEDICION Y CALCULO DE RESISTIVIDAD DE SUELO	gl.	1,00	2.522.600	2.522.600
504	SALA DE MOTORES: ACCESORIOS MENORES	gl.	1,00	1.994.000	1.994.000
505	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO PARED 36000 BTU	Unidad	1,00	10.041.361	10.041.361
506	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO PARED 18000 BTU	Unidad	5,00	8.648.157	43.240.785
507	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO PARED 12000 BTU	Unidad	2,00	6.245.994	12.491.988
508	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO DUCTO 48000 BTU	Unidad	2,00	16.525.418	33.050.836
509	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO PISO TECHO 60000 BTU	Unidad	2,00	23.751.918	47.503.836
510	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO CASSETTE 36000 BTU	Unidad	2,00	17.505.770	35.011.540
511	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO PARED 24000 BTU	Unidad	1,00	13.942.771	13.942.771
512	AIRE ACONDICIONADO: EQUIPO PISO TECHO 36000 BTU	Unidad	3,00	10.937.779	32.813.337
513	AIRE ACONDICIONADO: instalación: cobre, drenaje, ductos aislados, interconexión, rejas, base metálica, soldaduras, vacío, puesta en marcha, control del funcionamiento	Global	1,00	123.058.837	123.058.837
514	Tubo de acero al carbono de 4", para desagüe de hidrocarburos	ml	90,00	610.000	54.900.000
515	Registros para desague de hidrocarburos con tapa metálica de chapa antideslizante	unidad	7,00	950.000	6.650.000
516	RELOJ BIOMETRICO CON DESBLOQUEO FACIAL	un	1,00	4.450.912	4.450.912
517	Colocación de filtro y pre filtro para sistema de secado de aire con ciclo refrigerado	gl	1,00	34.800.400	34.800.400
518	PCI HIDRAULICO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN CAÑERÍA INCENDIO H°G° Ø 2 1/2" (subterráneas) INCLUIDA EXCAVACION Y RECUBRIMIENTO DE TUBERÍAS	ml	71,50	470.100	33.612.150
519	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN TIPO PANEL LED 60X60	un.	65,00	305.000	19.825.000
520	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN TIPO PANEL LED 22,5X22,5 PARA SANITARIOS	un.	18,00	143.000	2.574.000
521	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN TIPO TUBO LED PARA SALA DE CILINDROS	un.	2,00	190.000	380.000
522	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN TIPO LAMPARA EN CIRCULACION	un.	3,00	77.000	231.000
523	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTOS DE ILUMINACION EXTERIOR	un.	16,00	510.000	8.160.000
524	INSTALACION ELECTRICA: MONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN	un.	88,00	42.100	3.704.800
525	INSTALACION ELECTRICA: ERECCION Y MONTAJE DE POSTE PARA AP 9/200	un.	12,00	3.048.200	36.578.400
526	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTO DE ILUMINACION PANEL LED 120 X 30 cm	un.	103,00	380.000	39.140.000
527	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTO TIPO LAMPARA ANTIEXPLOSIVO	un.	7,00	3.322.000	23.254.000
528	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTO TIPO TUBO LED ANTIEXPLOSIVO	un.	1,00	5.134.000	5.134.000
529	INSTALACION ELECTRICA: ARTEFACTO TIPO AP PARA EXTERIOR	un.	24,00	1.618.600	38.846.400
530	INSTALACION ELECTRICA: MONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN DE LABORATORIO	un.	103,00	52.000	5.356.000
531	INSTALACION ELECTRICA: MONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN TIPO AP	un.	24,00	147.300	3.535.200

Es copia fiel del documento que reposa en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaría General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 104 /2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO PR/PR N° 008/22 CELEBRADO CON LA FIRMA PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PETROPAR EN VILLA ELISA"* ID N° 410.984".

532	EQUIPAMIENTOS: MOBILIARIO PARA COCINA DE MELAMINA, MUEBLE BAJO CON MESADA DE GRANITO	ml	4,25	2.670.700	16.691.875
533	EQUIPAMIENTOS: MOBILIARIO PARA COCINA DE MELAMINA, MUEBLE SUPERIOR	ml	4,25	1.737.700	7.385.225
534	EQUIPAMIENTOS: ARMARIO METALICO CON PUERTAS DIVIDIDO EN 6 COMPARTIMIENTOS (3 ARRIBA Y 3 ABAJO) CON CERRADURA 1,90x0,5x1 (CASILLEROS PARA BAÑOS)	Unidad	2,00	5.535.700	11.071.400
535	ARMARIO SEGÚN FIGURA 3 DE EETT CON 3 DIVISIONES VERTICALES Y PUERTAS CON REJILLA Y CERRADURA 1,90x0,5x1 (CASILLEROS PARA ZONA DE ENTRADA A ZONA DE ANALISIS)	Unidad	3,00	5.535.700	16 607.100
536	EQUIPAMIENTOS: PROVISION Y COLOCACION DE MUEBLE DE Ainox DE LABORATORIO, CON PUERTAS. INTERIOR: ESTANTES. INCLUYE HERRAJES Y TIRADORES	ml	51,90	2.503.000	129.905.700
				Precio Total	**2.972.689.515**

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** la ampliación del plazo de ejecución del Contrato en 39 días contados a partir del Acta de Reinicio de la Obra, correspondiente al 14.57% de su plazo original.

Artículo 3°.- **DISPONER** que la Dirección Operativa de Contrataciones es responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 4°.- **ESTABLECER** que la presente Resolución tiene vigencia a partir de la fecha.

Artículo 5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES